

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 13468

( 12 JUL 2017 )

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **MARÍA CLAUDIA CHAVARRO POLO**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 51.852.839 en el empleo de **SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPACHO CÓDIGO 4212 GRADO 25** ubicado en el **DESPACHO DE LA MINISTRA**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 12 JUL 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

*[Firma manuscrita]*  
YANETH GIHA TOVAR

PROYECTÓ: FRANCISCO JOSÉ GAITAN - COORD. GRUPO VINC. Y GESTION DEL TALENTO HUMANO  
REVISÓ: EDGAR SAÚL VARGAS SOTO - SUBDIRECTOR TALENTO HUMANO  
APROBÓ: LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE - SECRETARIA GENERAL